



LA EBANISTERÍA

IDENTITY & INTENSITY

· 1968 ·

POLÍTICA RSC

Espacios con personalidad
y estilo propio

Octubre 2021

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivo	6
3. Valores de La ebanistería	7
3.1. Alcance	7
4. Principios generales	8
5. Gobierno corporativo	9
5.1. Consejo de Administración	9
5.2. Comité de Sostenibilidad	9
6. Integración de los criterios RSC en La ebanistería	10
7. Comunicación y Desempeño	10
8. Sensibilización en materia de RSC	11
9. Gobierno de la Política	12

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización por escrito de La ebanistería.
All rights reserved. No part of this document may be reproduced without prior written consent by La ebanistería

INTRODUCCIÓN

“Fabricar piezas únicas
con los mejores y más
novedosos acabados”

La sostenibilidad se ha convertido en una prioridad para los distintos grupos de interés que conforman la sociedad: la organización cada vez tiene más en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (RESPETO – SOSTENIBILIDAD-CONSCIENCIA) desde el desarrollo del diseño hasta la fabricación de productos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

La Ebanistería considera que los ODS forman parte de los riesgos y oportunidades a los que se enfrentan las compañías en el mundo actual y por tanto, la integración de estos aspectos en su estrategia de negocio y cultura corporativa es no solo una acción positiva, sino necesaria.

El origen de La Ebanistería es un taller creado en 1968 en Talavera de la Reina.

El nombre de la empresa fue originariamente el de su fundador **Felipe Sánchez Vázquez**, ebanista de espíritu emprendedor que pronto alcanzó renombre fabricando muebles a medida, desde exquisitas boisseries con las más variadas maderas y chapas, hasta dormitorios de índole moderna.

Unos años más tarde, la segunda generación pasa a formar parte del equipo aportando una nueva visión a la empresa. El taller

pronto se convierte en una fábrica y sus creaciones empiezan a estar presentes en tiendas de todo el territorio nacional.

A mediados de los 90, se inauguran parte de la fábrica actual. Se incorpora la maquinaria más moderna que convive con expertos ebanistas para crear la perfecta simbiosis entre tradición y tecnología. Surgen nuevas ideas y colecciones, que muy pronto conquistan el mercado con sus originales diseños y novedosos acabados.

Hoy La Ebanistería está presente en más de 30 países y participa en las ferias europeas más importantes del sector hábitat.

La Ebanistería está llevando a cabo distintas acciones que ponen de manifiesto su compromiso con la integración de los **Criterios RSC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS)**.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA RSC, LA EBANISTERÍA SE CENTRA EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

AMBIENTAL

Nos centraremos en riesgos climáticos, consumo responsable de recursos naturales, reducción de la contaminación, valorización de los residuos, reducción del cambio climático

SOCIAL

Nuestra mirada orientada a riesgos relativos a la Seguridad y Salud de nuestro equipo, la Conciliación laboral familiar, la Formación de los equipos, la Igualdad de género y oportunidades y la integración social

GOBERNANZA

Orientados a la Satisfacción del Cliente, el comportamiento en materia de máxima calidad, vigilancia de la cadena de suministro y el cumplimiento de requisitos legales.



Estamos alineados con la Agenda 2030 y fomentamos la contribución a los ODS en la medida que son aplicables a nuestra actividad y nuestros principios de Respeto, Sostenibilidad y Consciencia.

LA EBANISTERÍA HA DECIDIDO IMPLICARSE ESPECIALMENTE EN IMPACTAR EN LOS SIGUIENTES ODS:

■ ODS#3-SALUD Y BIENESTAR:

Consideramos que cuidar la salud y bienestar de nuestros empleados es fundamental. Proporcionamos chequeos médicos anuales a los empleados y facilitamos el teletrabajo en determinados puestos con el fin de facilitar la conciliación laboral y familiar.

■ ODS#4-EDUCACIÓN EN CALIDAD:

Fomentamos la educación de calidad entre nuestros empleados y subvencionamos su formación en áreas de especialización según puestos y necesidades.

Formación de reciclaje en materia de seguridad y control de puntos críticos para el personal.

Promovemos la participación de los empleados y otros grupos de interés en la preservación del medio ambiente con acciones de sensibilización y colaboración que transmitan criterios de sostenibilidad y respeto.

■ ODS#5-IGUALDAD DE GENERO:

Fomentar la diversidad e igualdad

de oportunidades en la selección y retención del talento y promover el desarrollo profesional de las personas en un entorno de progreso, motivador e integrador.

Aseguramos un entorno de trabajo basado en la equidad y no discriminación que promueva el crecimiento profesional, la conciliación laboral y personal, y el diálogo.

■ ODS#7-ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE:

La energía es un bien necesario que debe ser consumido de forma responsable, por ello, se han analizado todos nuestros procesos de producción para reducir al máximo su consumo y apostamos por el uso de energía no contaminante mediante la instalación de paneles fotovoltaicos.

■ ODS#8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO:

Proporcionamos trabajo decente y adecuadamente remunerado y fomentamos el crecimiento económico en las comunidades y en la sociedad.

Tratamos de crear empleo y riqueza en nuestro entorno mediante la

contratación de servicios locales y apoyando a nuevos emprendedores y artistas locales.

■ ODS#9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA:

La inversión en tecnología, infraestructura, innovación y digitalización son motores fundamentales de nuestro desarrollo y crecimiento económico.

Apostamos por los avances tecnológicos para encontrar soluciones a los desafíos económicos y ambientales del hoy y del mañana.

■ ODS#12-PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES:

Contribuimos a la producción y consumo responsable de materias primas siguiendo criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones empresariales:

Consumimos materias primas con certificación de trazabilidad de origen y tratamos de producir de manera sostenible, esto es, “hacer más y mejor con menos”, aumentando la eficiencia de recursos, esto es, mediante la reducción, reciclaje y reutilización de residuos.

■ ODS#13-ACCIÓN POR EL CLIMA:

Estamos convencidos de la importancia y necesidad de actuar contra el cambio climático por ello trabajamos para la reducción de las emisiones de CO2 mediante la reducción de nuestros consumos energéticos y su sustitución por fuentes renovables.

■ OSD#15- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

La madera es nuestra vida, el alma de nuestros muebles y por esa razón cuidamos y potenciamos el uso de materias primas con certificación de trazabilidad de origen porque es nuestro deber preservar los bosques y los ecosistemas terrestres.

Nuestro aprovechamiento del producto es máximo, hasta a la más pequeña viruta le damos una segunda vida.

OBJETIVOS

Trabajamos desde hace años orientados al cumplimiento de, lo que hoy se llaman **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, nosotros denominamos **RESPECTO – SOSTENIBILIDAD- CONSCIENCIA**

RESPECTO

por la materia prima y por garantizar su correcto uso, sin comprometer el futuro de las próximas generaciones. Todos nuestros procesos, desde el diseño del producto hasta su entrega, son sustentables dado que están orientados a preservar, proteger y conservar este noble material desde la cadena de suministro hasta el cliente final.

SOSTENIBILIDAD

de nuestro entorno ambiental, social y económico puesto que los productos utilizados para el tratamiento de nuestras maderas son respetuosos con el medio ambiente, defendemos la igualdad de género y oportunidades en nuestro equipo interno e incidimos en la economía circular mediante la generación empleo y contratación de servicios locales.

CONSCIENCIA

de empresa y de equipo. Nuestros valores de profesionalidad, máxima calidad y respeto ambiental son transmitidos y compartidos por todos los integrantes de La Ebanistería

VALORES DE LA EBANISTERÍA

Nuestra cultura corporativa ha adoptado como propia la definición de organización sostenible con la integración de los criterios RSC en la toma de decisiones de los nuevos productos.

Consideraciones ambientales:

1. Adaptación y mitigación del cambio climático.
2. Preocupación por el entorno.
3. Prevención de la contaminación.
4. Análisis de riesgos ambientales.
5. Consumo responsable de recursos naturales.
6. Reducción de la contaminación y los residuos.
7. Generar oportunidades medioambientales.

Consideraciones sociales:

1. Riesgos relativos a la seguridad y salud.
2. Satisfacción del cliente.
3. Formación de los equipos.
4. Reducción de desigualdades.
5. Inclusión social, económica y política.
6. Gran equipo de profesionales.
7. Cooperación con la comunidad.
8. Respeto de los derechos humanos.

Consideraciones de gobierno:

1. Estructura de gobierno corporativo.
2. Remuneración igualitaria.
3. Lucha contra la corrupción y el soborno.
4. Ética y transparencia.
5. Comportamiento en materia de calidad
6. Vigilancia de la cadena de suministro
7. Cumplimiento de requisitos legales
8. Innovación constante

ALCANCE

La presente Política se aplicará a La Ebanistería, a todos los empleados y directivos, y se promoverá que todas las partes interesadas se rijan por principios y valores análogos a los establecidos en la presente Política.

La Ebanistería promueve el conocimiento de dicha política, los compromisos y principios de actuación que en ella se contienen –fomentando su adopción– entre todas aquellas terceras partes y el resto de grupos de interés con los que se mantiene una relación de colaboración.

Como consecuencia, somos capaces de establecer relaciones exitosas con nuestros clientes y proveedores, ofreciendo siempre soluciones que aporten valor a los mismos, en un marco de colaboraciones estrechas, transparentes y duraderas.

PRINCIPIOS GENERALES

La presente Política se basa en los siguientes principios:

- **Responsabilidad y compromiso** con sus empleados, promoviendo la estabilidad del empleo y garantizando el bienestar de la plantilla en el entorno de trabajo.
- **Honestidad** con sus clientes, trabajando en todo momento con una orientación al cliente y la voluntad de mantener su confianza en todo momento para establecer una relación de largo plazo.
- **Compromiso** con el impacto social y medioambiental de las inversiones y en los procesos operativos.
- **Inversión** como instrumento de progreso de la sociedad y de las personas.
- **Transparencia:** mediante la presentación de forma clara, sencilla, intuitiva, ordenada y comprensible de la información pública de La Ebanistería.
- **Cumplimiento y anticipación** ante los requerimientos normativos y expectativas normativas.
- **Comunicación**, promoviendo que sus empleados conozcan la presente Política y procedimientos que les son aplicables y que dispongan de la información necesaria para el ejercicio de sus responsabilidades.
- **Formación y pedagogía**, impulsando el conocimiento en materia de RSG no solo a los empleados sino también al resto de las partes interesadas.
- **Proporcionalidad**, sirviendo de inspiración a todos los proveedores de La ebanistería de forma proporcional, esto es, atendiendo a factores como tamaño, organización interna y la naturaleza, escala y complejidad.
- **Ética, integridad y honestidad**

La presente Política se desarrolla y complementa con otras políticas específicas, normas y compromisos relativos a sus ámbitos de aplicación (anexos a la presente Política).

GOBIERNO CORPORATIVO

La Ebanistería ha establecido una estructura de gobierno fundamentada en la constitución de comités cuyas funciones y responsabilidades en materia RSC se detallan a continuación.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración será el responsable de:

- Establecer los principios en los que debe basarse la gestión de los criterios RSC en La Ebanistería.
- Aprobar la estrategia de gestión RSC aplicable a la actividad de La Ebanistería, así como su normativa de desarrollo, incluyendo la presente Política.
- Promover, valorar y aprobar propuestas de objetivos en materia de RSC, incrementando la integración de los criterios RSC en los procesos de la organización.
- Promover, valorar y aprobar iniciativas que impulsan la integración de los criterios RSC.
- Integrar los riesgos RSC en la toma de decisiones de La Ebanistería.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad asumirá las siguientes responsabilidades en materia RSC:

- Definir las líneas generales de la Política de RSC.
- Definir la estrategia y líneas de actuación de la firma en cuanto a RSC.
- Difundir y fomentar las políticas de RSC en los clientes y proveedores, mediante acciones de sensibilización y/o formación
- Promover la sensibilización de los empleados con el objetivo de consolidar una cultura organizacional que integre los valores de RSC asegurando el conocimiento de las iniciativas en la materia y su compromiso con la misma.
- Vigilar y asegurar la integración los aspectos RSC en todas las actividades del grupo.
- Verificar periódicamente el cumplimiento de políticas, metodologías y procedimientos.

INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS RSC EN LA EBANISTERÍA

La Ebanistería tiene como objetivo implantar una cultura RSC alineada con su visión estratégica, sus políticas y medidas existentes y enfocadas a la relación de La Ebanistería con los distintos grupos de interés basada en la responsabilidad y la sostenibilidad.

Desde el punto de vista de su responsabilidad ha implementado una serie de medidas de sostenibilidad relativas a:

- **La responsabilidad** de La Ebanistería con sus empleados, en materia de seguridad y salud y en materia de formación.
- **La relación** de La Ebanistería con sus clientes y su orientación a la calidad y a la satisfacción de los mismos.
- **El compromiso** de La Ebanistería con la sociedad, colaborando con medios siempre que se puede.
- **La estructura** y los procedimientos de sus órganos de gobierno, bajo la premisa de la transparencia.
- **Fortalecer la imagen** de La Ebanistería en el ámbito ambiental y social.

COMUNICACIÓN Y DESEMPEÑO

La comunicación del posicionamiento y del desempeño RSC es uno de los objetivos definidos en la presente Política, así como uno de los principios establecidos por Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE RSC

La Ebanistería lleva a cabo diversas medidas para la sensibilización de los empleados y de la sociedad en materia RSC:

- **Productos respetuosos con medio ambiente:** La Ebanistería vela por el uso de productos respetuosos con el medio ambiente.
- **Gestión de Residuos Industriales:** Se realiza una correcta recogida, transporte y gestión de residuos peligrosos por gestores autorizados así como papel-cartón limpio, palets, etc....
- **Prevención:** Mediante el análisis de riesgos laborales y la prevención de la salud de los trabajadores.
- **Colaboración con los que menos tienen:** Mediante la organización de subastas benéficas.
- **Buenas Prácticas:** Elaboradas en materia RSC, disponibles tanto para clientes como no clientes.
- **Seguridad de la información:** Mediante el análisis de riesgos de seguridad y el cumplimiento de los requisitos de protección de datos de carácter personal con el apoyo de empresas especializadas del sector.



GOBIERNO DE LA POLÍTICA

La presente Política estará sujeta a revisiones con el objetivo principal de mantenerla actualizada continuamente. En el caso en el que se requiera una modificación o actualización de la misma, el encargado de esta labor realizará el cambio en el documento e indicará la nueva versión en el apartado de “control de versiones”.

La presente Política será aprobada por la Dirección dentro de sus obligaciones estatutarias de aprobación de políticas y estrategias generales de La Ebanistería.

Asimismo, La Dirección de La Ebanistería impulsará su comunicación y conocimiento, asegurándose que el personal conoce las obligaciones de la presente Política.

La presente Política es de carácter público y estará publicada de manera permanente en la página web de La Ebanistería así como sus posteriores modificaciones.

La Política ha sido firmada el día 15 de octubre de 2021.

Fdo.: Felipe Sanchez
Dirección. La Ebanistería

ANEXOS



POLÍTICA IGUALDAD Y DIVERSIDAD

La Ebanistería, a través de la presente Política, quieren trasladar públicamente su compromiso de contribuir a la eliminación de cualquier forma de desigualdad y discriminación en el entorno profesional en el que se desarrolla.

VISIÓN

Trabajamos desde hace años desarrollando medidas que permiten un ambiente de trabajo donde el respeto entre personas, la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y la integración de la diversidad son la base para el éxito del sector de La Ebanistería para la creación de ambientes con estilo y fuerte personalidad.

MISIÓN

Trabajamos creando conciencia de los derechos individuales de las personas y la igualdad de género. Nuestra Misión es concienciar y comunicar la “Igualdad de Oportunidades y Diversidad Humana” mediante acciones reales de conciliación, participando en proyectos tendentes a disminuir la exclusión social y la diversidad humana.

VALORES

Los valores que nos inspiran:

- Compromiso con la igualdad de oportunidades.
- Equilibrio y Equidad.
- Educación y Cultura en igualdad.

NUESTRO COMPROMISO

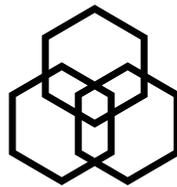
- Garantizar el empleo de un lenguaje no sexista o discriminatorio en nuestras comunicaciones, internas y externas.
- Incorporar dentro de los principios y valores corporativos la igualdad de oportunidades y actuar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia de género.
- Formar en igualdad de oportunidades y de género a nuestras partes interesadas y grupos de interés.
- Hacer el entorno empresarial más receptivo a la diversidad humana.
- Contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación en acceso, remuneración, oportunidades de desarrollo, traslados internos, ascensos y permanencia en el empleo.
- Estimular a los grupos de interés a adoptar políticas de promoción de la equidad de género y de respeto a la diversidad en sus relaciones internas y externas.
- Reconocer y difundir públicamente el compromiso con la equidad de género y con la valorización de la diversidad en el mundo del trabajo.
- Respetar la diversidad y promover la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física o social.

NUESTRAS ACCIONES

- **Selección:** Elegimos a los mejores profesionales por medio de una selección basada en el mérito y las capacidades de los candidatos.
- **Contratación:** No establecemos diferencias salariales por razón de condiciones personales, físicas o sociales como el sexo, la raza, el estado civil o la ideología, las opiniones políticas, la nacionalidad, la religión o cualquier otra condición personal, física o social.
- **Promoción, desarrollo profesional y compensación:** Valoramos conocimientos y habilidades necesarios para realizar el trabajo mediante la evaluación de objetivos y desempeño.
- **Formación:** Aseguramos la formación de cada profesional en los conocimientos y habilidades que se requieren para el adecuado desarrollo de su trabajo.
- **Conciliación:** Respetamos la vida personal y familiar y facilitamos el mejor equilibrio entre esta y las responsabilidades laborales de ambos géneros, destacando las acciones dirigidas a fomentar el respeto del tiempo de descanso, las comunicaciones profesionales fuera del horario laboral.
- **Gestión de Residuos Industriales:** Mediante la recogida, transporte y gestión de residuos peligrosos, envases-papel-cartón limpio y reciclaje de hasta la más pequeña de las virutas de madera.
- **Prevención:** Mediante el análisis de riesgos laborales y la prevención de la salud de los trabajadores.



Fdo.: Felipe Sanchez
Dirección. La Ebanistería



CONTROL DE VERSIONES: Política RSC – La ebanistería / 15.10.2021

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización por escrito de La ebanistería.

All rights reserved. No part of this document may be reproduced without prior written consent by La ebanistería